

CONSULTA PROVINCIAL 2024

DIÁLOGO EDUCATIVO: "CONSTRUYENDO LA EDUCACIÓN"

¿QUÉ, CÓMO, CUÁNDO Y DÓNDE APRENDER
Y ENSEÑAR?

Índice

Introducción	3
Etapas de la consulta curricular	4
Cantidad total de participantes en la Consulta Provincial 2024	5
Núcleos temáticos para pensar la renovación curricular y didáctica	6
1. ¿Qué aprender y enseñar?	6
2. ¿Cuándo y dónde?	8
3. ¿Cómo aprender y enseñar?	9
Particularidades por nivel educativo y/o modalidad	10
Conclusiones	12

Introducción

El presente informe tiene como objetivo sistematizar los resultados de la consulta curricular promovida por el Ministerio de Educación a través de la Secretaría de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación. Este proceso tiene como finalidad revisar los diseños y propuestas curriculares en pos de construir una educación que responda a las necesidades y desafíos de la Córdoba del futuro, considerando las demandas contemporáneas en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales.

La consulta ha sido llevada adelante en concordancia con el Plan de Desarrollo Educativo Provincial 2024-2027 con proyección 2033, que prioriza los procesos de actualización y renovación pedagógica curricular en todos los niveles y modalidades del sistema para lograr aprendizajes con sentido a lo largo de toda la vida, en alfabetizaciones múltiples con énfasis en lengua, matemática, ciencias y tecnologías digitales y computacionales.

En este sentido, resulta relevante para la política educativa partir de los logros existentes y sumar las diversas voces implicadas en el sistema entendiendo que *“[...] el currículum escolar es el resultado de la producción que responde a determinaciones epistemológicas, contextuales, históricas, económicas, políticas y sociales”* (Beltrán Llavador, 1994, en Alterman, 2008, p. 5). Como se precisa en el documento ministerial “La Escuela Posible”: *“[...] es necesario dar lugar a la polifonía de los implicados en la toma de decisiones gubernamentales, educadores, grupos de interés y una diversidad de instituciones y actores locales e internacionales”* (2024, p. 6), con el fin de diseñar un currículum que integre los contenidos escolares valorados por la sociedad.

Es así que la consulta curricular se desarrolló a través de diferentes instancias de participación que reunieron a distintos actores sociales y educativos, bajo el lema “Diálogo educativo: construyendo la educación en Córdoba” las acciones realizadas buscaron responder **¿Qué, cómo, cuándo y dónde aprender y enseñar?**. Entre éstas, se incluyeron una consulta online dirigida a la comunidad educativa en general, jornadas pedagógicas que involucraron a supervisores, equipos directivos, docentes, preceptoras/es y coordinadoras/es de curso y, el Encuentro de Investigación Educativa y Curricular del que participaron investigadoras e investigadores de la Provincia. Dichas actividades permitieron identificar tendencias y preocupaciones centrales en relación con los temas de interés de los distintos participantes.

Con el propósito de facilitar la comprensión del informe, la información se organiza en torno a los aspectos transversales de la consulta, destacándose luego, algunas especificidades por nivel educativo. Por último, este documento representa un aporte significativo para avanzar en la renovación curricular de la Provincia de

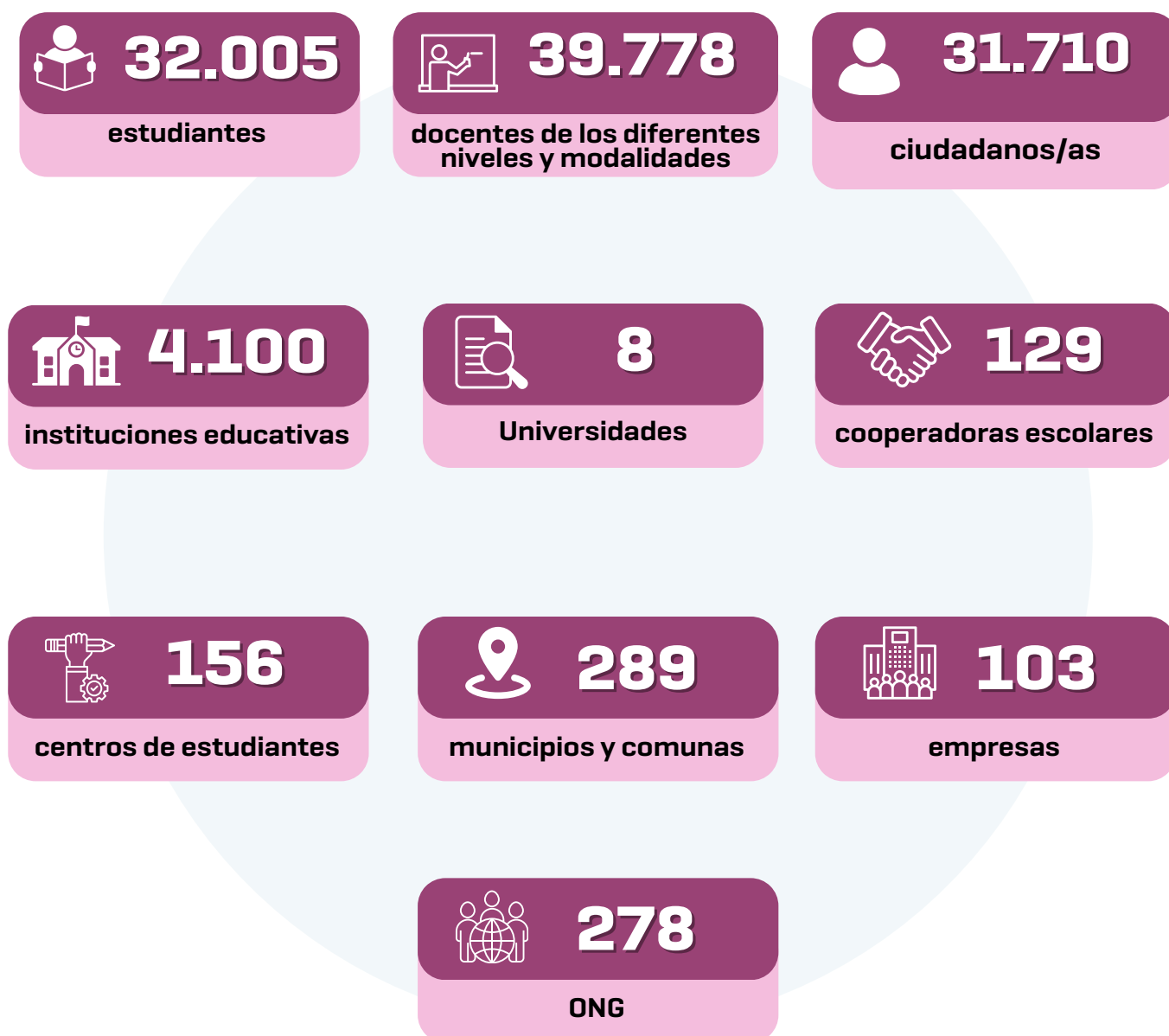
Córdoba, reafirmando el compromiso con una educación de calidad, inclusiva y pertinente para los desafíos del presente y del futuro.

Etapas de la Consulta Curricular 2024

Fecha	Acción
abril-agosto	Relevamiento ciudadano e instituciones locales de opinión online.
abril-agosto	Consulta técnica-docente e institucional online.
mayo-agosto	Mesas y jornadas presenciales y virtuales organizadas por las Direcciones Generales de los niveles educativos a nivel provincial.
junio-agosto	Mesas zonales por supervisión con docentes.
junio-agosto	Mesas regionales interniveles.
junio-julio	Foros estudiantes de Educación primaria (segundo ciclo), Educación Secundaria, Educación Superior (docente y formación técnica).
agosto	Mesas de consulta para ONG.
abril-octubre	Proyectos innovadores específicos.
mayo-septiembre	Convocatoria de investigaciones - intercambio entre investigadores.
abril-octubre	Conversatorios: Diálogos de saberes y experiencias en foco.

Cantidad total de participantes en la Consulta Curricular 2024

En las diferentes instancias que componen la **Consulta Provincial** participaron un total de:



Núcleos temáticos para pensar la renovación curricular y didáctica

Por medio de la **Consulta Provincial** se recogieron las diferentes demandas planteadas por los distintos actores participantes que se presentan en este apartado organizados en torno a tres interrogantes principales que son trabajados de manera transversal a todos los niveles y modalidades. Por último, se incluye en un cuarto punto, algunas particularidades por nivel y modalidad, que atraviesan los núcleos mencionados.

1. ¿Qué aprender y enseñar?

Se destaca entre las intervenciones, el uso y conocimiento de las **Tecnologías en educación en todos los niveles y modalidades educativas**. Esta demanda se asocia, por un lado, a determinar con mayor claridad y especificidad en los documentos y propuestas curriculares cómo se utilizan y con qué objetivos y, por otro lado, a ampliar conocimientos vinculados a la Educación Tecnológica y Ciencias de la computación. Al respecto, en cada nivel se esperan progresiones en los tipos de abordaje [integrado y/o específico], en función del año/ciclo/nivel educativo.

Además, surge como demanda la **promoción de espacios compartidos en el que se integren saberes** tecnológicos, como ferias, olimpiadas y proyectos, a la vez que se propone incluir el abordaje sobre los usos pedagógicos de las tecnologías digitales desde la multiculturalidad y el desarrollo de habilidades computacionales en el marco de la innovación pedagógica y social.

Entre las demandas más destacadas, se identifica la **ampliación de la alfabetización** y para ello, la necesidad de contar con aprendizajes potentes y progresivos en Lengua, Matemática y Ciencias [sociales y naturales] que se integren con otros como arte, tecnología, humanidades, ciudadanía, deporte, etc. **[Enfoque STEAM ampliado]**.

Otro de los núcleos destacados se asocia a los **contenidos relacionados al mundo del trabajo**. Los actores consultados expresan como necesidad su actualización para fortalecer la inserción de los y las estudiantes en el mundo laboral, a la vez que generar más instancias de prácticas educativas, pasantías, capacitaciones y propuestas de formación laboral y profesional. Asimismo, se resalta la importancia de generar espacios de intercambio y formación con empresas, organizaciones, industrias e instituciones para robustecer la articulación entre educación y mundo del trabajo y contribuir de esta manera a generar oportunidades y habilidades para los diversos proyectos de vida de los y las estudiantes.

Por otra parte, en el marco del **Desarrollo Humano Sostenible**, se señala, por un lado, la relevancia de profundizar conocimientos en relación a la **Educación Sexual Integral**, solicitando la construcción de un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, la necesidad de incorporar la perspectiva de **Educación Ambiental** relacionada a la sustentabilidad, preservación del ambiente, biodiversidad, energías renovables, diseño bioclimático y/o bioarquitectura, sostenibilidad y cambio climático. Además, se propone reforzar los aprendizajes sobre legislación ambiental, prácticas de reciclaje y la promoción de hábitos responsables que contribuyan al desarrollo de una conciencia ambiental integral. Se solicita también desarrollar la **educación vial**, en línea con la mejora de la convivencia.

También resulta destacada la referencia al **bienestar educativo**, que manifiestan la necesidad de fortalecer contenidos relacionados a la convivencia escolar, con énfasis en el respeto, la empatía, la solidaridad, así como también ampliar el abordaje del consumo problemático [prevención de consumo de drogas, ludopatía, entre otros]. En esta línea, se demandan propuestas educativas que permitan integrar los conocimientos y los sentimientos donde prime la cercanía, la escucha y el apoyo para los y las estudiantes, así como también el desarrollo de **habilidades de autocuidado y socioafectivas**.

Acerca de la **Educación Inclusiva** se plantea la necesidad de fortalecer contenidos, estrategias y herramientas que permitan abordar la enseñanza desde una perspectiva inclusiva -en sentido amplio-, con énfasis en la formación docente inicial y continua. En consonancia, se solicita promover el abordaje de las diversidades en términos amplios [culturales, religiosas, identidades de género, personas con discapacidad, entre otros]; así como también se pone de manifiesto la necesidad de incorporar y/o contemplar el DUA [Diseño Universal de Aprendizajes] en los diseños y propuestas curriculares. Finalmente, en relación a la formación docente se manifiesta como propuesta la creación de un espacio curricular específico vinculado a la educación inclusiva.

Por último, entre los núcleos destacados, emergen los aprendizajes vinculados a una **ciudadanía plurilingüe**, así se sugiere fortalecer la enseñanza del idioma Inglés a partir de progresiones y abordajes específicos en función del año/nivel de estudio. En consonancia se plantea la incorporación de otros idiomas como: Italiano, Francés, Portugués, Chino mandarín y lenguas originarias a fines de promover el desarrollo de una ciudadanía plurilingüe amplia.

2. ¿Cuándo y dónde?

En el marco de las demandas vinculadas a los conocimientos, habilidades y capacidades se relevaron además una serie de propuestas en relación a **¿cuándo y dónde aprender?**

Surge de manera destacada la preocupación por potenciar las propuestas pedagógicas en torno a **aprendizajes fundamentales**, con especial énfasis en Lengua, Matemática y Ciencias. En este sentido, se establece la necesidad de promover la **articulación entre espacios curriculares que favorezcan la planificación conjunta de proyectos, con especial énfasis en la integración de disciplinas [cátedras compartidas]** para promover el pensamiento crítico, la colaboración, la creatividad y la gestión del propio aprendizaje; a la vez que se demandan propuestas vinculadas a los contextos de los y las estudiantes como a sus intereses.

Se pone de manifiesto la necesidad de **optimizar el tiempo dedicado al aprendizaje**, favoreciendo la continuidad de las actividades académicas y extracurriculares; también se propone revisar la **progresión de los contenidos** de manera que permita una transición articulada entre salas/grados/años de estudio y entre los niveles educativos y definir **metas de aprendizajes** para el desarrollo de capacidades fundamentales.

Asimismo, se plantea la necesidad de **repensar la disposición de espacios y mobiliarios en las escuelas para favorecer el protagonismo estudiantil**. Asimismo, se sugiere potenciar dinámicas que propicien la articulación de la escuela con la comunidad local para el uso y gestión de los espacios propios y/o de otras organizaciones de la comunidad, de modo tal que se favorezca el aprendizaje, la participación, la expresión, la actividad física, cultural y social.

Por último, y como fuera señalado de manera previa, se resalta la importancia de generar instancias de intercambio y formación con empresas, organizaciones, industrias e instituciones para robustecer la **articulación entre educación y mundo del trabajo**.

3. ¿Cómo aprender y enseñar?

En cuanto al interrogante **¿Cómo aprender y enseñar?** pese a la variedad de respuestas recabadas se destacan los siguientes aspectos: en primer lugar, la **actualización de los enfoques pedagógicos y la diversificación de estrategias didácticas** tales como debates e intercambios grupales, búsqueda de información, salidas educativas, juegos, investigación, trabajo colaborativo, enseñanza con casos prácticos, situaciones de la vida cotidiana, evaluaciones integradoras y tutorías.

En segundo lugar, la **implementación de los diferentes formatos curriculares y pedagógicos** para la enseñanza como talleres, proyectos integrados entre diferentes espacios curriculares, y modalidad combinada; en tercer lugar, atender a la **organización de los espacios y tiempos escolares** como flexibilizar la jornada escolar; en cuarto y último lugar, la **incorporación y/o fortalecimiento de recursos de enseñanza** como la tecnología, la Inteligencia Artificial y dossiers donde los estudiantes planifiquen, ensayen y reflexionen.

Adicionalmente, se espera que el sistema educativo brinde herramientas para que los y las estudiantes puedan aprender [conocer, ser y hacer], convivir y emprender en un mundo en constante cambio y, para ello, se demandan **metodologías activas de enseñanza-aprendizaje y propuestas flexibles** que garanticen lo común y habiliten otros espacios y estrategias para responder a las particularidades de los estudiantes y garantizar una mejor transición entre los niveles educativos.

En cuanto a la **evaluación de aprendizajes**, se destaca, por un lado, la necesidad de potenciar aprendizajes –especialmente en la formación docente inicial y continua–, para generar evaluaciones con sentido pedagógico, más auténticas, significativas y formativas, que hagan visibles los aprendizajes y, por otro lado, el fortalecimiento de la evaluación de las prácticas de enseñanza.

Finalmente, se plantea la necesidad de darle centralidad del **protagonismo estudiantil** en los procesos de enseñanza y aprendizaje con un especial involucramiento en Ferias, Olimpíadas, Clubes; así como también se pone de manifiesto la necesidad de ampliar las vinculaciones locales y comunitarias para el co diseño de propuestas de enseñanza junto a referentes escolares y/o comunitarios.

Particularidades por nivel educativo y/o modalidad

Específicamente para la **educación inicial** se solicita hacer énfasis en la especificidad y progresión de los contenidos para la sala de 3 de manera que permitan diferenciarlos de la sala de 4 y 5. Así, se pide fortalecer la alfabetización inicial en tanto proceso de aprendizaje y enseñanza de la escritura y la lectura por medio de distintas actividades, a la vez que avanzar en la extensión de jornada.

En relación a la **educación primaria**, entre las demandas específicas del nivel, se recupera la necesidad de fortalecer la enseñanza del deporte, la danza, el teatro y otras formas de expresión artística, en espacios compartidos que fomenten la participación, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades comunicacionales y socioemocionales. El tiempo escolar es un aspecto a revisar, en dos puntos: por un lado, en relación a la heterogeneidad de formas de extensión de la jornada a lo largo del nivel, se solicita avanzar en la configuración de una **jornada única escolar para un abordaje integral de la propuesta de enseñanza**. Por el otro, en cuanto al uso óptimo e intensivo del tiempo, la necesidad de **reorganizar los ciclos del nivel**.

En lo que refiere a la **educación secundaria**, surge como demanda la profundización de saberes vinculados a la administración, con énfasis en la gestión del dinero, inversión, ahorro y planificación financiera, saberes que se consideran fundamentales para la vida adulta y el desarrollo económico sostenible. En esta misma línea, se plantea la necesidad de abordar saberes de economía circular a través de experiencias educativas locales como ferias, concursos y eventos sociales que enriquezcan la formación de las y los estudiantes. Adicionalmente, se refuerza la necesidad de potenciar la articulación para una mejor transición entre la educación secundaria a la enseñanza superior.

En lo que respecta al uso óptimo e intensivo del tiempo escolar, se plantea en el nivel la necesidad de revisar la extensión horaria desigual entre la Formación General y la Formación Técnica. Así, se demanda concentrar la duración en la modalidad orientada a no más de 5 horas y en la modalidad técnica entre 7 a 8 horas por día.

En relación a **educación superior técnica**, se demanda mayor cantidad de clases presenciales, específicamente en lo que respecta a las prácticas profesionales, mientras que en educación superior docente, se puntualiza la necesidad de abarcar la organización y gestión administrativa así como fortalecer la investigación docente.

En cuanto a la **modalidad rural**, se destaca la necesidad de construir propuestas curriculares que sean flexibles para atender a la diversidad de estudiantes, así como también que promuevan la integración de herramientas tecnológicas para el aprendizaje auto dirigido. Asimismo, se enfatiza la incorporación de la enseñanza basada en proyectos de desarrollo local que promuevan la participación estudiantil y el pensamiento crítico.

En la **modalidad de jóvenes y adultos**, se plantea la incorporación de la formación profesional como componente del currículum. De este modo, se sostiene la necesidad de que la educación fortalezca la articulación entre ciudadanía y trabajo. Por último, en cuanto a la **modalidad especial** se hace énfasis en la promoción de la alfabetización múltiple, atendiendo a aquellos estudiantes con discapacidad, promoviendo así la incorporación de estrategias que contemplen las múltiples formas de apropiación de la lengua escrita. Así mismo, se demanda incorporar herramientas tecnológicas que sirvan como complemento para el desarrollo de habilidades de los y las estudiantes en tanto conocimiento para la vida, como para acompañar el desarrollo educativo. En esta línea, y como ya fuera mencionado previamente, se acentúa la demanda de la incorporación del DUA [Diseño Universal de Aprendizajes], desde una perspectiva transversal a todos los niveles y modalidades, para el abordaje de la diversidad en términos amplios. Así se busca promover la diversidad de estrategias de enseñanza para la incorporación de saberes en aulas heterogéneas.

Conclusiones

A partir de la sistematización realizada de la información recabada en la Consulta Curricular Provincial “Diálogo educativo: construyendo la educación en Córdoba”, es posible esbozar algunas conclusiones generales del proceso que se acompañan de propuestas.

Se destaca la amplia convocatoria y participación de diferentes actores sociales en todo el territorio provincial que resultó ser sumamente aceptada y valorada. En la Consulta participaron con carácter voluntario un total de **108.559 participantes**, a través de las diferentes instancias diseñadas para este proceso en modalidad combinada [presencial y virtual]. Resulta valioso mencionar que la mayoría de los participantes provienen de las comunidades educativas con un importante aporte de los principales actores educativos: docentes y estudiantes con un total de 71.783 participantes. Por su parte, la sociedad civil conformada por ciudadanos, municipios, ONGs y empresas se hicieron presente en un total de 36.776 participantes.

También fue significativa la participación de los diferentes actores sociales en todo el territorio provincial, posicionando a la iniciativa como un antecedente para el Sistema Educativo Provincial. En este sentido, se concluye que se trató de una importante instancia de participación ciudadana que permite el fortalecimiento de la ciudadanía comprometida por su realidad social y educativa.

Es necesario subrayar que en todas las instancias que conforman la Consulta se observan importantes **coincidencias entre los diferentes actores, trazando una visión común sobre los principales desafíos educativos**. Éstos ratifican aquellos principios y prioridades expresadas en el Plan de Desarrollo Educativo Provincial 2024-2027. A saber:

- El derecho a aprender a lo largo de toda la vida.
- Educación integral, bienestar, inclusión y cuidado de las trayectorias.
- Justicia educativa. Entre lo común y lo diverso [situar, contextualizar y regionalizar].
- Alfabetizaciones múltiples. Conectar los aprendizajes con la vida, el trabajo y la ciudadana.
- Protagonismo estudiantil.
- Ecosistema del aprendizaje. Participación y compromiso compartido.
- Escuela posible como horizonte de posibilidades. La escuela como plataforma de cooperación, cuidado, innovación y mejora

De esta manera, y en respuesta a los interrogantes ¿Qué aprender y enseñar? y ¿Cómo aprender y enseñar?, se definieron líneas prioritarias que reflejan las demandas actuales y futuras. De esta forma, en torno al qué aprender y enseñar, sintéticamente las respuestas aluden a, por un lado, contenidos específicos y asignaturas posibles de ser revisadas a la luz de las demandas actuales y, por otro lado, a habilidades y capacidades necesarias de ser fortalecidas para un mejor desarrollo integral de las personas que les permita enfrentar las demandas del tiempo presente en condiciones más favorables.

En clave epocal, se presenta la oportunidad de **realizar una revisión y renovación curricular y didáctica**, dado que los señalamientos realizados de modo general, permiten **fortalecer aspectos ya existentes en los diseños y propuestas curriculares de todos los niveles y modalidades, mejorándolos y actualizándolos**.

En este sentido, de las valoraciones recogidas emerge como demanda concreta ajustar los equilibrios entre los contenidos específicos y el desarrollo de las capacidades fundamentales, entendiendo a éste como un proceso continuo y escalonado. En concordancia con lo anterior, se pone de manifiesto la urgencia de **revisar y renovar los enfoques pedagógicos y didácticos a la luz de las transformaciones sociales, culturales y tecnológicas**.

Tal como se mencionó, uno de los aspectos transversales a todos los niveles y modalidades es la **incorporación de saberes que refieren a la educación tecnológica, con énfasis en informática y cultura digital, ciencias de la computación, Inteligencia artificial**, entre otros. Una propuesta en este sentido, es la búsqueda de equilibrio entre los modos de abordajes específicos de las disciplinas [científicas o académicas] y los de integración de saberes [como multi, inter y pluridisciplinarios] a partir de distintos formatos [taller, proyecto, laboratorio, seminario] procurando el desarrollo del **enfoque STEAM**. Por otra parte, es preciso recuperar en el marco de las transformaciones sociales, culturales y tecnológicas la ampliación de la alfabetización plurilingüe, con énfasis en la **enseñanza del inglés**.

Además, se demanda potenciar el desarrollo de **capacidades fundamentales**, necesarias para la oralidad, lectura y escritura [OLE] y la resolución de situaciones problemáticas desde todos los campos mediante diversos desafíos de aprendizaje. Como así también, el fortalecimiento del desarrollo de pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, la gestión del propio aprendizaje y la ciudadanía activa [local, global y digital] y el desarrollo de habilidades socio afectivas. Estas necesidades se integran con otras que permitan **abordajes integrales e integrados de saberes** a partir del trabajo articulado de los y las docentes en propuestas compartidas **(cátedras compartidas)**.

En esta línea, se recomienda fortalecer y robustecer, tanto en la **formación docente** inicial como en formación continua, con aprendizajes que permitan definir qué herramientas y metodologías que promuevan mayor apertura y entusiasmo por parte de las y los estudiantes, para el desarrollo de habilidades socio afectivas que den respuesta a necesidades propias y de estudiantes. Se busca así, integrar los conocimientos y los sentimientos, generando de esta manera un vínculo docente-estudiante constituido en el marco de la **escucha, el apoyo, la preocupación y la ocupación.**

También se procura fortalecer los contenidos relativos a la **evaluación**, para la formación docente inicial y continua, por un lado en búsqueda de generar evaluaciones con sentido pedagógico, más auténticas, significativas y formativas, que hagan visibles los aprendizajes, y por otro lado, el fortalecimiento de la evaluación de las prácticas de enseñanza. Es a partir de esto que se posiciona al **docente como protagonista y tomador de decisiones curriculares a la vez que se procura redefinir la enseñanza como una profesión colaborativa entre pares.**

La voz de los y las estudiantes en el marco de la Consulta pone en evidencia que no sólo se comprometieron a compartir sus puntos de vista, sino que también propusieron ideas para la renovación de la educación en Córdoba, principalmente en torno a qué y cómo aprender. En este sentido, es primordial considerarlos como actores clave en este proceso. A partir de lo cual se propone una **educación centrada en los estudiantes** que reconozca y promueva sus motivaciones, necesidades y tiempos de aprendizaje, adaptándose a través de propuestas flexibles que garanticen los intereses comunes. De igual manera, se **promoverá una escuela abierta** con disposición de espacios y mobiliario que favorezca el diálogo y el **codiseño de propuestas curriculares junto a referentes escolares y/o comunitarios.**

El lugar destacado que posee en la consulta el **protagonismo estudiantil** permite impulsar diversas propuestas orientadas a promover la participación, responsabilidad y esfuerzo en el aprendizaje, para contribuir al desarrollo de habilidades socioemocionales y autocuidado. Se considera primordial la creación de espacios para aprender sobre temas relevantes en el marco del desarrollo sostenible: la educación sexual, saberes para el desarrollo de una mejor convivencia, educación ambiental, educación vial, la economía circular y la educación financiera. Las incorporaciones de estas temáticas mencionadas anteriormente buscan motivar a las y los estudiantes en su trayectoria educativa.

En torno al cómo aprender y enseñar, el foco en las respuestas estuvo puesto, por un lado en las **estrategias de enseñanza y aprendizaje** indispensables de revisar y renovar y, por otra parte, en aspectos vinculados a la organización escolar como los espacios y usos óptimos de los tiempos escolares. Con respecto a esto se propone una **educación basada en el encuentro cara a cara**, tanto en el encuentro presencial como en el virtual, que tome los mejores beneficios de la educación de ambas modalidades, sin pretender suplantarse una con la otra.

Por último, es importante mencionar que los actores consultados manifiestan la necesidad de renovar la propuesta educativa provincial. Esto, evidentemente, supone diseñar **un plan de trabajo en el que las renovaciones se puedan desarrollar de manera progresiva y enmarcada en los diferentes niveles**, de modo tal que se contemple la sostenibilidad de estas propuestas, a lo largo del tiempo. Este esfuerzo se orientará, en primer término, a promover que se consoliden las renovaciones prioritarias comunes a todos los niveles e impulsar las renovaciones más específicas, situadas e innovadoras en relación a cada nivel, ámbito y modalidad.

Sin dudas, la Consulta curricular arroja valiosos aspectos para emprender un camino de renovación y actualización en las propuestas pedagógicas provinciales que permitan consolidar logros pero también, que animen a la innovación para emprender las transformaciones necesarias.

Autoridades del Gobierno de la Provincia de Córdoba

Martín Llaryora | Gobernador

Myriam Prunotto | Vicegobernadora

Horacio Ademar Ferreyra | Ministro de Educación

Luis Sebastián Franchi | Secretario de Educación

Nora Esther Bedano | Secretaria de Coordinación Territorial

Gabriela Cristina Peretti | Secretaria de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación

Claudia Amelia Maine | Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional

Lucía Escalera | Subsecretaria de Administración

Martín Guillermo Gigena | Subsecretario de Coordinación Educativa

Equipo de producción

Coordinación del dispositivo de consulta: Nélide Marino

Autoría: Fabiana Lucía Barbeira [Coord.], Julieta Jaimez, Analí Emilse Mansilla, Federico Marengo Ligorria, Mariana Alejandra Pino, María Fernanda Villarreal y Milagros Zanatta

Diseño: Annette S. Rivé Guala

Directora General de Planeamiento, Evaluación y Prospectiva Educativa: Ma. Gabriela Brandán Zehnder

Director General de Educación Superior: Ariel Zecchini

Subdirección de Desarrollo Curricular y Acompañamiento Institucional: Natalia González

Edición: Noviembre 2024

Sobre la producción de este material

Este material fue elaborado por el Área de investigación, Seguimiento y Proyección de Políticas Educativas de la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Prospectiva Educativa, dependiente de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, en colaboración con los equipos de la Subdirección de Desarrollo Curricular y Acompañamiento Institucional y la Dirección General de Educación Superior, dependientes de la Secretaría de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación.

CONSULTA PROVINCIAL 2024

DIÁLOGO EDUCATIVO: "CONSTRUYENDO LA EDUCACIÓN"

NOVIEMBRE 2024

Ministerio de
EDUCACIÓN



CÓRDOBA
Seguimos haciendo